



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-PARQUE-6

Fecha de elaboración		
18	4	2024
Fecha de actualización		
1	5	2024

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
PATRONATO DEL PARQUE VICENTE GUERRERO DE LA CIUDAD MEXICALI	Departamento de Servicios Generales

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Renta de kiosko	1 días	Por única vez

TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER
Física	Factura por el servicio prestado

FORMATO A UTILIZAR	FORMATO
Recibo de pago	N/A

DESCRIPCIÓN
Se oferta el servicio de arrendamiento de kiosko para actividades de sana convivencia.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE
Revisar disponibilidad de fecha.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Identificación Oficial	0	2

DOMICILIO	HORARIO DE ATENCIÓN
AV. ALFONSO ESQUER SANDEZ S/N COL. INDUSTRIAL MEXICALI BAJA CALIFORNIA 21010	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET
686 553 56 64	https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos

RESPONSABLE DE RESOLVER
Cesar Ibañez Arroyo.- Director

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
Variable	Oficinas del Patronato del Parque Vicente Guerrero	Efectivo, Transferencia

DETALLES DEL COSTO

J.P.R. S*

Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 22 de diciembre de 2023; en su artículo 69.- "Servicios que presta el Patronato del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali"; en su Inciso A), Numeral 3, inciso k); e Inciso B), Numeral 5

A).- PARQUE VICENTE GUERRERO:

3.- Renta de instalaciones y servicios:

k).- Kiosco..... 1) \$1,500.00 M.N.

2) \$2,100.00 M.N.

3) \$2,915.00 M.N

B).- PARQUE CRI - CRI

5.- Kiosco Los Cochinitos dormilones..... \$ 1,500.00 M.N.

CRITERIOS PARA RESOLVER

MARCO NORMATIVO

Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 22 de diciembre de 2023; en su artículo 69.- "Servicios que presta el Patronato del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali"; en su Inciso A), Numeral 3, inciso k); e Inciso B), Numeral 5

AUTORIZACIÓN

Jefe de Departamento de Servicios
Generales, Jorge Parra Ríos

Jefe de Departamento Administrativo,
Sebastián Cortez Ramos

Director del Patronato del Parque Vicente
Guerrero, Cesar Ibañez

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

J.P.R

